

Bruselas, 8 Septiembre 1979

SITUACION DEL TEMA CONFERENCIA C.S.C.E.

MADRID 1980

097/015/086

Los Nueve, que se consultan en el seno de la cooperación política sobre los temas de la C.S.C.E., han aprobado ya en el mes de junio un primer "documento" sobre objetivos fundamentales " que deben buscarse en la Conferencia de Madrid". Otros documentos están siendo preparados sobre lo que llaman "estrategia a seguir"; "consultas con los diferentes países"; "propuestas de unos y otros países", etc.

En Dublín, el grupo de trabajo de los Nueve sobre la C.S.C.E. examinó el tema, sobre la base de un anteproyecto de la presidencia irlandesa que sigue las siguientes líneas :

1) - Realizar el máximo de consultas bilaterales previas, para avanzar lo más posible en la preparación sobre el fondo de la Conferencia, evitando sorpresas de última hora.

2) - En las conversaciones bilaterales con los países del Este, insistir en que la aplicación correcta y completa de los principios del Acta Final de Helsinki en el período que va desde ahora hasta la inauguración de la Conferencia de Madrid, mejorará sin duda el ambiente y facilitará el desarrollo de la Conferencia.

3) - Se nota hasta ahora un escaso interés por parte de la opinión pública, que deberá en su momento comprender el alcance y sentido de la Conferencia, ayudando a su feliz desarrollo mediante comentarios de prensa, etc.

4) - Hay que evitar que la URSS esté en Madrid a la defensiva, esperando ataques, por ejemplo en el tema de derechos humanos como le ocurrió en Belgrado. En esta nueva oportunidad, la Unión Soviética puede ser la que tome iniciativas, por ejemplo, en el terreno de la seguridad militar.

.../.

5) - Los Nueve (y los países occidentales en general) presentarán un cierto número de propuestas, algunas ya presentadas en Belgrado, otras serán nuevas. Conviene preparar un "dossier" de propuestas concretas, al margen de litigios ideológicos, evitando los aspectos puramente polémicos. Hay que ir con una postura constructiva, aunque sin borrar las diferencias de concepción entre orientales y occidentales.

6) - Evitar dar publicidad antes de tiempo a las nuevas propuestas.

7) - Hay que conseguir que la Conferencia de Madrid sirva para relanzar el proceso de la C.S.C.E., que no sobreviviría tras un segundo Belgrado.

8) - Se prefiere el nivel político, de Ministros de Asuntos Exteriores, al menos en la etapa inicial y la de clausura. Esto se propondrá en los contactos previos, pero no se solicitará formalmente antes de la reunión preparatoria de Madrid, en Septiembre 1980.

Objetivo muy importante es el de no tolerar que se seque el fluir del proceso de la C.S.C.E. (el "dessèchement" de la C.S.C.E., como dicen en Bélgica). Esto podría ocurrir si se concentra su contenido en un tema único, por ejemplo, el de la detente militar, como la llama la URSS, o los "aspectos militares de la detente" como dicen los occidentales. Estamos dispuestos a que se dedique a ello una parte considerable de la Conferencia, pero sin que se olviden los otros aspectos. Es indispensable revisar la aplicación concreta por los participantes de la totalidad del Acta Final.

Tampoco puede contemplarse los derechos humanos como tema único o aún predominante (como ocurrió en Belgrado, con la posición norteamericana expresada por Goldberg).

.../.

Al examinar la postura de los países del Este, se observa que desde el discurso de Brezhnev de 2 de marzo y el Comunicado final de la reunión del Pacto de Varsovia en Budapest, el 15 de mayo, aparecen propuestas de conferencias sobre temas de la distensión militar, fuera y al margen de la C.S.C.E. Es como si la URSS ya hubiera sacado de Helsinki todo lo que le interesa, y temiera en cambio que se utilizara en contra de sus intereses.

La postura occidental es que la C.S.C.E. es un proceso continuo, que debe proseguir en el espíritu de Helsinki y en la aplicación creciente de todos los aspectos del Acta Final.

De las dos iniciativas del Este mencionadas, la primera, o sea el discurso de Brezhnev, presentaba ya una serie de medidas creadoras de confianza (c.b.m.) nuevas, por ejemplo, la notificación obligatoria de movimientos de tropas (por las que el Oeste luchó sin éxito en Helsinki). Hay por lo tanto una buena disposición en materia de c.b.m.. Esto es positivo.

La segunda iniciativa (en Budapest) contiene también el tema de la reducción y control de misiles de alcance medio. Pero esto ha de ser materia de las conversaciones SALT III y de la llamada "Zona gris".

Recordemos que en noviembre de 1976 en su reunión de Bucarest el Pacto de Varsovia hizo dos propuestas que la Nato rechazó a los pocos días : el no empleo en primer lugar de las armas nucleares; y la no ampliación de miembros de pactos militares.

En Belgrado volvió el Este a la carga sobre el tema. Lo mismo ocurrió en la reunión de Budapest (mayo 1979). En el discurso de Brezhnev se hablaba de "no ser los primeros en emplear las armas nucleares ni las convencionales", lo que equivale en la práctica a un pacto de no agresión.

.../

Conviene estudiar el Comunicado final de la reunión ministerial de la Nato de La Haya (31 mayo 1979) en que se manifiesta cierto interés por el tema. Al hablar de las c.b.m. se reenvía la cuestión a la Conferencia de Madrid.

La Conferencia propuesta por el Este habría de celebrarse antes de fines del año actual. Esto, en primer lugar, no es factible en la práctica. Piénsese en lo que supone la organización de semejante reunión. En segundo lugar, existe un acuerdo específico e inamovible sobre el mantenimiento de una reunión en Madrid, en noviembre 1980, en la que este género de preocupaciones podrá encontrar cabida, pues el tema está previsto en la documentación anterior, que prevé su desarrollo. En tercer lugar, si semejante conferencia previa fuera un éxito, anularía prácticamente la de Madrid, mientras que si fracasara, ello repercutiría también sobre la de Madrid.

En resumen, nada impide que, examinado el tema de las medidas militares de la distensión por la Conferencia de Madrid, ésta misma convoque una nueva reunión, a nivel de expertos o a nivel de plenipotenciarios, para ocuparse específicamente de dicho tema, con lo cual éste se mantendría en el cauce del proceso de la C.S.C.E.

Conviene también examinar las propuestas francesas de Mayo 1978 sobre estas cuestiones militares de la distensión, que el Pacto de Varsovia desearía "ahogar" dentro de las suyas. Francia se da cuenta que el tratamiento a fondo de sus propuestas habrá de hacerse en una fecha posterior a la Conferencia de Madrid. Francia desea ahora que "su" conferencia se celebre "sous le chapeau de Madrid". La URSS hará lo mismo con su proyecto y ha renunciado, de hecho, a la celebración de una conferencia previa.

Algunas de las c.b.m. que proponen lo serían en el marco de la C.S.C.E., otras en cambio son de carácter estabilizador. Francia se refiere sólo a armas convencionales. Pero en cambio quiere que sus medidas cubran el territorio total

.../.

del Atlántico a los Urales (y no sólo una franja del territorio soviético, como hasta ahora).

Belgrado decidió que fuera Madrid quien estudiase la seguridad en el Mediterráneo. Por lo tanto es un tema que hay que tener previsto, de forma razonable, no maximalista a la maltesa.

De los tres "circos panaeuropeos" que propuso la URSS, sobre transportes, medio ambiente, y energía, el primer tema parece abandonado por el Oeste.

El del medio ambiente ha sido acogido por la Comisión económica para Europa, de Ginebra, cuyo Secretario ejecutivo y activista yugoslavo convocará la Conferencia específica en noviembre de 1979.

Sobre la energía, también la C.E.P.E. creará un grupo de expertos.

Quedan sin embargo una serie de temas interesantes para el segundo "cesto", como son : las informaciones estadísticas sobre comercio; las facilidades para el establecimiento de empresas pequeñas y medias; la cuestión batallona de la cláusula de la nación más favorecida, que sigue pidiendo el Este; las operaciones conjuntas (JOINT VENTURES) en países terceros.

Una última consideración : recordemos que la propuesta de Brezhnev sobre la celebración de tres conferencias panaeuropeas, de alto nivel, sobre transportes, medio ambiente y energía se produjo ya en el otoño de 1975, es decir, a los escasos meses de la firma del Acta Final el 1º de agosto de 1975. (es que la URSS había agotado su interés por la C.S.C.E.?).
